Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)



# Hospital Civil de Guadalajara firma convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Biotecnología

Banco de Tejidos del Hospital Civil dispondrá de tejido músculo esquelético procesado

Firman Convenio de Colaboración el Hospital Civil de Guadalajara y el Instituto Mexicano de Biotecnología, uno de los tres Bancos de Hueso que existen actualmente en México (los otros dos se encuentran en el Distrito Federal y Monterrey, N.L.), con la intención de crear un espacio de apoyo mutuo encaminado a brindar atención de punta a sus usuarios, en donde el Hospital Civil ofertará todas las donaciones cadavéricas de tejido músculo esquelético al Instituto Mexicano de Biotecnología, que regresará a la institución el 25 por ciento de tejido liberado ya procesado sin costo alguno para la utilización que los servicios de Ortopedia, Cirugía Plástica, Cirugía Maxilofacial, Odontología y Neurocirugía requieran para intervenciones quirúrgicas de alta especialización.

Según datos del Consejo Estatal de Órganos y Tejidos (CETOT Jalisco) el Antiguo Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde” constituye un referente en la procuración de donaciones cadavéricas a nivel estatal: de 66 donaciones reportadas en 2011, 32 de ellas fueron captadas por la institución, lo que representa el 48.5 por ciento del total en la entidad, tanto en el ámbito público como privado, motivo por el cual dicho convenio de colaboración representa para ambas partes un parteaguas en la donación, extracción, procesamiento y utilización de tejidos músculo esqueléticos con fines de trasplantes e implantes.

Durante la firma del convenio, el director general y representante legal del Instituto Mexicano de Biotecnología, doctor David Chung Arceo, dijo sentirse alentado por tal acontecimiento, ya que serán muchos los beneficiados gracias a este valioso recurso, donde el uso de tejido músculo esquelético que incluye huesos, tendones, cartílago, fascias y ligamentos, reducirá en los pacientes los tiempos quirúrgicos y de recuperación, así como cualquier complicación. Por otra parte, reafirmó que del total de los tejidos que reciba el Instituto Mexicano de Biotecnología por parte del Hospital Civil de Guadalajara, retribuirá a dicho nosocomio el 25 por ciento ya procesado, absorbiendo todos los gastos generados.

Asimismo, el director general de los Hospitales Civiles de Guadalajara, doctor Jaime Agustín González Álvarez, comentó que este convenio es un “ganar-ganar” que repercute directamente en los pacientes de las dos unidades hospitalarias, lo cual será coordinado a través del Banco de Órganos y Tejidos del Antiguo Hospital Civil, a cargo de la doctora Ana Jacqueline Bañuelos Ávila, a quien brindó una calurosa felicitación por su gestión y colaboración para que dicho convenio se hiciera tangible.

Por otro lado, González Álvarez hizo hincapié en la enorme oportunidad de innovación que este convenio representa para el Hospital Civil de Guadalajara, en el camino de brindar atención vanguardista a los pacientes y proporcionar una opción quirúrgica menos invasiva, además de minimizar estancias y por tanto reducir infecciones nosocomiales, evento que favorece asimismo la movilidad de pacientes en el hospital.

Por último, agradeció a todas las partes involucradas en el proyecto, ya que el procesamiento de tejidos músculo esqueléticos, por su alto costo, no representaba antes una opción viable para los usuarios. A partir de la firma del convenio se podrá brindar tratamiento a los pacientes que así lo requieran sin ningún costo en la inversión de los insumos que necesiten.

Como referencia, uno de los principales productos del tejido músculo esquelético que se procesa es el hueso liofilizado, con un costo en el ámbito de la medicina privada que va de los 2 mil a los 9 mil pesos y el hueso congelado que tiene un precio de 2 mil 500 a 12 mil pesos, costos que en la mayoría de veces son incosteables para los pacientes del Hospital Civil.

Algunos de los padecimientos que se podrán atender gracias al nuevo suministro de tejido músculo esquelético ya procesado, con el que contará el Hospital Civil de Guadalajara son las fracturas de columna vertebral, reemplazo completo de rodilla, correcciones quirúrgicas con pérdida de hueso o mala unión del mismo, cirugía de pelvis pediátrica, cirugía maxilofacial, tumores, prótesis de cadera, entre otros.

**Guadalajara, Jal., 19 de julio de 2012**
**Texto y fotografía: HCG**
**Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**
Ana Jacqueline Bañuelos Ávila [1]
hcg [2]
Instituto Mexicano de Biotecnología [3]
Jaime Agustín González Álvarez [4]

---

**URL Fuente:**
https://comsoc.udg.mx/noticia/hospital-civil-de-guadalajara-firma-convenio-de-colaboracion-con-el-instituto-mexicano-de

**Links**
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ana-jacqueline-banuelos-avila
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hcg
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/instituto-mexicano-de-biotecnologia
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jaime-agustin-gonzalez-alvarez